

Instituto Superior TERRAS I.T.34 - Instituto Superior de Formación Docente TERRAS Carreras de Postítulo Docente

- Especialización Docente de Nivel Superior en Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa
- Especialización Docente de Nivel Superior en Orientación Educativa y Tutoría
- Especialización Docente de Nivel Superior en Aprendizajes con TIC en el Aula
- Especialización Docente de Nivel Superior en Construcción de la Convivencia Escolar
- Especialización Docente de Nivel Superior en Didáctica de la Educación Sexual Integral
- Especialización Docente de Nivel Superior en Juegos y Ambientes Lúdicos de Aprendizaje
- Especialización Docente de Nivel Superior en Neuroaprendizajes y Educación Emocional

NUEVAS CONDICIONES DE CURSADO VIRTUAL Y APROBACIÓN

Dadas las actuales directivas Nacionales y Provinciales de los Ministerios de Educación y, en el contexto de la pandemia que estamos atravesando que no permite presencialidad, el cursado se realizará 100% virtual.

Conforme ello INICIAMOS el CURSADO VIRTUAL de cada grupo, de cada carrera y localidad, conforme las fechas y horarios determinados en cada CRONOGRAMA.

Los cronogramas les serán reenviados ACTUALIZADOS para que puedan organizarse.

CONDICIONES

- **USO de ZOOM:** Dentro de la nueva modalidad de cursado VIRTUAL utilizaremos una herramienta de contacto e intercambio virtual denominada "ZOOM", gratuita para ustedes. Es una herramienta de videoconferencia en grupo clase, con el profesor o profesora a cargo, en tiempo real, la cual les permite estar conectados e interactuando con el profesor o profesora y los compañeros/as de grupo, en el día y horario indicado en el cronograma de cursado.
 - ✓ **Para las clases regulares** el horario es más reducido: los viernes de 19.00 a 20.00 o 20.30 horas y los sábados de 9.00 a 10.00 o 10.30 horas.
 - ✓ **Para las DEFENSAS ORALES** el horario es determinado por cada profesor o profesora el cual les informa, posiblemente horario completo habitual (viernes de 18.00 a 22.30 horas o sábado de 8.00 a 13.00 horas), conforme la cantidad de grupos o personas que presentan su trabajo final.
 - ✓ Se les envía por correo electrónico y Whatsapp un **TUTORIAL explicativo de uso de la herramienta ZOOM** la cual es muy sencilla y operativa.
- **ASISTENCIA:** La asistencia regular se registra con la participación de cada uno y cada una a la clase virtual, la cual puede realizarse desde cualquier celular o computadora, con la única condición de poseer conexión a Internet.
Quienes, por alguna razón, NO participen de la clase virtual realizan su recuperatorio subiéndolo, en "Subí tus trabajos prácticos", el trabajo llamado presencial que ahora es un trabajo virtual.
- **TRABAJOS PRÁCTICOS:** Los Módulos de cada Carrera se continúan aprobando con 2 (dos) trabajos prácticos: el Trabajo Presencial que ahora se convierte en virtual, y el Trabajo Final Integrador de cada materia. Ambos Trabajos Prácticos deben subirse a la plataforma a través del botón "Subí tus trabajos prácticos".
- **AULAS VIRTUALES:** Recuerden que disponen de las aulas virtuales en cada Carrera para bajar de allí las bibliografías y trabajos prácticos, y estas aulas suman, a partir de abril, los PowerPoint que utilizan los y las profesoras en los dictados presenciales.
- **INICIOS de NUEVAS CARRERAS:** Se concretan los INICIOS de nuevos grupos de cada carrera, en cada Sede. Iniciarán y cursarán de manera virtual, mientras duren las restricciones a la presencialidad, en las fechas indicadas en la página web de Terras www.terras.edu.ar por localidad. Allí pueden inscribirse!!
Consultas a secretaria@terras.edu.ar y a consultas@terras.edu.ar

¡Cuando esta situación de excepcionalidad finalice volveremos a los cursados presenciales!

Quedate en Casa!! Cuidate y cuidame!!!

A continuación, las condiciones generales y habituales de las Carreras

CONDICIONES GENERALES habituales

Títulos, Puntajes, Duración, Legajos y Aranceles

- Las Carreras poseen **Título de Validez Nacional**. Poseen Dictamen Nacional, Resolución Provincial y Resolución Nacional de Validez Nacional del Título
- Los **Puntajes** que se otorgan en cada Provincia del NEA son: Corrientes: 2 puntos (Decreto 797/12). Chaco: 3,50 puntos (Ley 7268/13). Formosa: 2 puntos (Decreto 456/2014). Entre Ríos: 4 puntos (Res.1000/13 CGE). Misiones: 2,50 puntos (Decreto 744/13). Santa Fe: 3 puntos (Decreto 3029/12)
- Las Carreras poseen una **Duración** de un 1 año y medio, con un total de 450 o 460 horas reloj. Abarcan 15 encuentros presenciales (Diversidad, TIC, ESI, Convivencia, Juegos Y Neuroaprendizajes) o 16 encuentros presenciales (Tutoría) más la elaboración del Trabajo Final Académico (Proyecto Educativo Innovador) + la emisión y trámite del Título
 - ✓ Consultas al **Área Académica** al correo consultas@terras.edu.ar
- Cada alumno/a debe completar su **Legajo** en los primeros 3 meses de cursado obligatoriamente cuidando de presentar una foto 4x4, Ficha de Inscripción de TERRAS, fotocopia legible del NUEVO DNI (ambos lados) en una hoja A4 y fotocopia autenticada del Título Docente. Si se posee título técnico o profesional se debe adjuntar Constancia de Trabajo Docente.
 - ✓ Consultas sobre **Legajos** al correo informes@terras.edu.ar
- La Carrera posee como **Aranceles** una Inscripción y 17 cuotas. Estas cuotas se ajustan semestralmente e incluyen el 100% de los materiales didácticos y bibliográficos que se utilizan durante el cursado más las tutorías presenciales y a distancia de los profesores dictantes de cada Espacio Curricular o Módulo, más la emisión y trámite del Título que no posee costos adicionales.
 - ✓ Es condición del derecho al cursado presencial **abonar la cuota en cada encuentro presencial**: *quienes NO abonen tendrán Pendiente asistencia y aprobación del TP Presencial.*
 - ✓ **Nuevas condiciones administrativas**: Quienes asistan y NO abonen la cuota serán registrados en Planillas de Asistencia con una **letra "Z" = "ASISTIÓ sin abonar el ARANCEL"**. A las tres (3) letras "Z" consecutivas (tres módulos asistidos sin pagar) pierde la regularidad en el cursado y es dado de BAJA en la Carrera. Puede revertir esta situación efectuando el pago correspondiente por los diferentes medios de pago.
 - ✓ Cuando efectúe el pago el estudiante-docente DEBE comunicarlo (esto es indispensable) al correo silvana@terras.edu.ar para que la letra "Z" sea modificada en planilla por la letra "P" de Presente.
 - ✓ **Nuevas condiciones administrativas: Condiciones Defensa Oral**: Desde el 30 de agosto 2019, el cargado de la calificación obtenida en la Defensa Oral queda "Pendiente" y se marca como tal en la Planilla correspondiente, en el caso de estudiantes/docentes con una deuda de 5 (cinco) o más cuotas impagas al momento de concretar la Defensa Oral. Esta situación se revierte cuando la deuda se resuelve.
 - ✓ El docente que cancela su deuda avisa al correo de la Coordinadora gvallejo@terras.edu.ar
 - ✓ Verificar la recepción del correo del Área Administrativa comunicando los Aranceles del año lectivo a fin de estar bien informados.
 - ✓ Consultas administrativas al correo administracion@terras.edu.ar

Condiciones de Cursado y Aprobación – Sistema de Evaluación

- **Asistencia**: 80% de Asistencia a los Encuentros Presenciales (Se pueden tener 4 faltas durante el cursado las cuales deben recuperarse enviando el Trabajo Práctico Presencial)
- **Ausentes**: Pueden tener hasta cuatro faltas sin necesidad de cursar el presencial. Quienes se AUSENTAN presentan el TP presencial y el TP NO presencial. Con la presentación y aprobación de los trabajos presenciales recuperan el ausente hasta 4 faltas.
 - ✓ Consultas sobre **asistencia** al correo silvana@terras.edu.ar
- **Cumplimiento puntual del horario total presencial**: Viernes 18:00 a 22.30 horas y Sábado 8:00 a 13:00 horas

- **Aprobación con Trabajos Prácticos:** Cada Espacio Curricular/Módulo requiere la elaboración, presentación y aprobación de: Trabajos prácticos presenciales, Trabajos Prácticos No Presenciales + Trabajo Final Académico (este último trabajo inicia su elaboración durante el cursado, a partir de la materia Proyecto)
- **Carpeta Digital:** En cada encuentro presencial se llevan una CARPETA DIGITAL con todos los MATERIALES DIGITALIZADOS (Bibliografías, Trabajos Prácticos, PowerPoint que utiliza el profesor, Videos y otros recursos didácticos) = TRAER PENDRIVE a cada encuentro presencial para llevarse la Carpeta Digital
- **Evaluación y Calificaciones:** Los trabajos prácticos finales de cada materia se califican con notas del 7 (siete) al 10 (diez). Si no se alcanza el mínimo exigido (7) el trabajo se reajusta, completa o rehace y se vuelve a presentar. No existen las calificaciones inferiores a 7 (siete)
- **Presentación de trabajos. Condiciones:** Los trabajos prácticos de aprobación deben presentarse mes a mes. Cada trabajo tiene un tiempo de presentación de 3 (tres) meses el cual debe respetarse para no afectar la regularidad. Quienes no presenten en el tiempo demandado deben solicitar una prórroga por mail y acordar con el profesor/a de la materia correspondiente.
- **Todos los Trabajos que se presentan para evaluación se suben al sitio web de la Carrera y del Módulo en "Subí tus Trabajos Prácticos".** Excepcionalmente se envían por correo electrónico al profesor dictante indicando en el asunto o en el cuerpo del correo electrónico los siguientes datos: Carrera, Grupo y localidad de cursado, Módulo que se envía y Profesor/a dictante, Alumno/a.
- **Todos los trabajos con PORTADAS:** Todos los trabajos prácticos deben contar, en la primera página, con una PORTADA INDIVIDUAL (trabajos individuales) y/o una PORTADA GRUPAL (trabajos grupales) con datos completos conforme se solicita en las guías de trabajo.
- **Cultura Visual y Digital en los Trabajos:** La Cultura Visual (fotos, imágenes, videos...) y la Cultura Digital (uso de recursos digitales) son EJES CLAVES en cada Carrera. Todos los trabajos prácticos requieren el anexo e integración de fotos, videos, imágenes personales, de situaciones educativas, docentes, alumnos y alumnas, escuelas y de la vida social y escolar.
- **Trabajos Prácticos INDIVIDUALES:** deben ser elaborados por cada persona con su "sello personal". Debe poder constatarse, en la respuesta a las consignas, el pensamiento autónomo y la propia originalidad en el procesamiento de la información. Las Portadas Individuales deben ser personales, incluir foto de quién elabora el trabajo y destacarse por la propia expresión creativa.
- **En todos los Trabajos Prácticos:** Se debe cuidar el orden, la organización, la coherencia expresiva, la redacción y la ortografía. Requieren la inclusión de FOTOS que recreen y favorezcan el impacto visual. Se sugiere atender las demandas de las consignas, la expresión creativa solicitada en cada trabajo y la inclusión de CITAS TEXTUALES de los autores.
- **TITULACIÓN:** (Leer el instructivo específico que se entrega a este respecto) Se alcanza la titulación cuando se cumplen con tres condiciones fundamentales: 1.- Todos los trabajos prácticos aprobados (presenciales y no presenciales) más el Trabajo Final Académico, 2.- Legajo completo incluyendo toda la documentación la cual es responsabilidad de cada docente cursante y 3.- Todas las cuotas abonadas antes de la fecha de titulación elegida.
 - ✓ Consultas sobre Titulación al correo consultas@terras.edu.ar

Gracias!!!

Quedamos a disposición

Equipo de Gestión y Área Académica

Instituto Superior de Formación Docente TERRAS

consultas@terras.edu.ar

www.terras.edu.ar